



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n.
35008-Las Palmas de Gran Canaria
Islas Canarias, España.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, DE UN TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL PUERTO DE LAS PALMAS (INCLUYE SALINETAS Y ARINAGA), PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.

En sesión de 06 de noviembre de 2018, el Tribunal de Selección acordó aprobar los resultados de la **Entrevista personal**, ordenar su publicación y dar por concluido el proceso selectivo.

De acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo, el resultado obtenido en la Entrevista personal, que se valorará con una calificación máxima de **30 puntos**, es el siguiente:

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE | PUNTOS |
|-----------|--------------------|-----------------|----------|
| 78501956N | Vega Falcón | Estefanía | 25 |
| 78515812E | Campos Montesdeoca | Rubén | 25 |
| 44720689H | De Vidania Rozas | Fernando Miguel | 25 |
| 45760655Q | Ramírez Vega | Cristina | EXCLUIDA |
| 78525685M | Hernández Sánchez | Sergio | EXCLUIDO |

Según lo establecido en el apartado CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN de las bases de la convocatoria,

1.- La calificación final de ambas fases vendrá determinada por las sumas de las puntuaciones obtenidas en cada apartado descrito en estas bases.

2.- La puntuación ordenada de mayor a menor, determinará el número de orden obtenido por las personas aspirantes en el proceso de selección. Siendo esta el siguiente:

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE | MÉRITOS | ENTREVISTA | TOTAL |
|-----------|--------------------|-----------------|---------|------------|-------|
| 78501956N | Vega Falcón | Estefanía | 11 | 25 | 36 |
| 78515812E | Campos Montesdeoca | Rubén | 1.5 | 25 | 26.5 |
| 44720689H | De Vidania Rozas | Fernando Miguel | 1 | 25 | 26 |

Por tanto, la candidata seleccionada es:

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|-----------|-------------|-----------|
| 78501956N | Vega Falcón | Estefanía |

Este Tribunal determina dar por concluido el proceso selectivo. Según lo establecido en las bases "La Resolución se elevará al Presidente del organismo portuario convocante para su aprobación a efectos de realizar el correspondiente nombramiento."

Las Palmas de Gran Canaria, a 06 de noviembre de 2018.

VºBº el Presidente
del Tribunal de Selección

Antonia Bordón Guerra

La Secretaria
del Tribunal de Selección

Noelia Acosta Saúco